

## INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO S.J

STITUCION EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOS Aprobado por la Secretaría de Educación de Medellín Resolución 09994 del 13 de dic. 2007



## CARTA DE ACEPTACION OFERTA No. 02 de 2020

FECHA:	marzo 19 de 2020
reuna.	Iliaizo 13 de 2020

**INVITACIÓN N°:** 02 de 2020 de marzo 10 de 2020

OBJETO: Servicio ténico y preventivo en recarga de extintores de: CO2 5 libras, 16 PQS, 10 LBS y 02 PQS 20 LBS, Item PAA 17 COD 02 de

los recursos del balance.

PROPONENTE: FUMIGACIONES Y EXTINTORES LA COBRA S.A.S

POR MEDIO DE LA PRESENTE, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO SJ DE MEDELLÍN (ANTIOQUIA) ACEPTA LA PROPUESTA POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS \$1.851.640 IVA INCLUIDO

CUARENTA PESOS MC

**PLAZO DE EJECUCIÓN:** 20 días contados a partir de la suscripción del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN: INSTITUCIÓN EDUCATIVA PBRO ANTONIO JOSÉ BERNAL LONDOÑO SJ

FORMA DE PAGO: 100% a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte del Rector (a)

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

**GARANTIAS:** Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitución de póliza de garantías a favor de la Institución educativa, ya que el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

**SUPERVISIÓN:** La supervisión de este contrato sera ejercida por el Rector de la IE, quien acepta.

Cordialmente,

HERNÁN DARÍO DÍAZ BENJUMEA

Rector